



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PAREDES & SALINAS ASEDEIME CIA. LTDA. DEL 01 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Ambato, al día uno del mes de Abril del dos mil veinte, a las dieciocho horas, en la oficina de la compañía PAREDES & SALINAS ASEDEIME CIA. LTDA. Ubicada en la calle Bolívar 17-50 y Montalvo de esta ciudad, encontrándose reunidos los socios señores JUAN GILBERTO PAREDES SALINAS, propietario de mil seiscientos cincuenta participaciones, EVA LUCIA PAREDES SALINAS, propietaria cuatrocientos cincuenta participaciones, DARWIN OMAR PAREDES SALINAS, propietario de cuatrocientos cincuenta participaciones, BELGICA NOEMI PAREDES SALINAS, propietaria de cuatrocientas cincuenta participaciones, por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor JUAN GILBERTO PAREDES SALINAS mociona que se constituyan en junta universal de socios, de acuerdo al Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para el siguiente punto:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

- CONSTATAION DE QUORUM
- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2019.
- APROBACION DE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La moción de instalarse en junta general universal y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Preside la Reunión el señor JUAN GILBERTO PAREDES SALINAS Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el socio señorita BELGICA NOEMI PAREDES SALINAS.

Interviene La Srta. BELGICA NOEMI PAREDES SALINAS nombrando a los señores accionistas para realizar la constatación de quorum encontrándose todos presentes, seguido se da lectura al informe de Gerencia.

Interviene el Sr. DARWIN OMAR PAREDES SALINAS indicando que se apruebe el informe de Gerencia.

Interviene La Srta. BELGICA NOEMI PAREDES SALINAS dando lectura al Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado del Flujo del efectivo y al Estado de Cambios en el patrimonio donde se informa el movimiento económico de la compañía del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

Interviene el Sr. JUAN GILBERTO PAREDES SALINAS aclarando que la actividad de la Compañía presenta valores bajos en los estados financieros por la poca labor realizada.

En lo que se refiere a los Estados Financieros nuevamente interviene la Sta. EVA LUCIA PAREDES SALINAS Gerente de la Compañía PAREDES & SALINAS ASEDEIME CIA. LTDA., y de acuerdo con la explicación recibida por la Srta. Contadora da una mayor explicación de las cuentas contables y movimiento económico del Estado de Resultados en lo que se refiere a las Ventas y Otros Ingresos por un total de \$0.00 , Costos de Producción y Ventas por un valor de \$0.00 , Pérdida del Ejercicio de \$3.895,37, Costos y Gastos por un valor de \$3.895,37, dando una Perdida del Ejercicio Económico de \$3.895,37; del Estado Financiero donde se da lectura a un total de Activos de \$4.461,12, y de Pasivos \$1.674,06 y de Patrimonio \$2.787,06, dando un total de Pasivo y Patrimonio por \$4.461,12; del Estado del Flujo del Efectivo Neto y sus Equivalentes por \$1.639,23 y el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019, indicando que el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018 es de \$6.682,43 y al 31 de Diciembre del 2019 es de \$2.787,06.

El valor de la pérdida es de \$3.895,37 obtenida durante el periodo económico 2019 por lo que no hay valor para ser distribuido a los accionistas quedando reflejado en el Balance dicho valor por acuerdo de los accionistas.

Interviene el señor DARWIN OMAR PAREDES SALINAS quien manifiesta que debido a la situación del déficit económico del año 2019 y al no generar ingresos de venta plantea que se haga el proceso de liquidación de la compañía y se proceda al cierre económico siguiendo el respectivo proceso legal y contable.

Interviene la señorita BELGICA NOEMI PAREDES SALINAS quien manifiesta que sea aprobado el planteamiento realizado por el Sr. DARWIN OMAR PAREDES SALINAS en el cierre de las actividades económicas de la compañía siguiendo todos los procesos legales y contables que se requiere para el respectivo tramite.

Interviene el señor JUAN GILBERTO PAREDES SALINAS quien manifiesta que sea aprobado el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado del Flujo del efectivo y al Estado de Cambios en el patrimonio del año 2019.

**RESOLUCION.-** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE GERENCIA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA , EL ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL PROCESO DE LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA ASEDEIME CIA. LTDA.

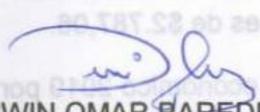
Por no tener más que tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por todos los socios concurrentes quienes la firman en unidad con el señor Presidente y la Señorita Secretaria, levantándose la sesión a las diecinueve horas treinta, para lo cual certifican:

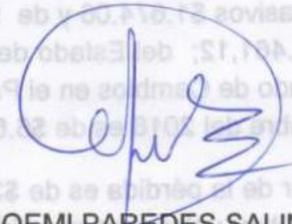
Interviene el Sr. JUAN GILBERTO PAREDES SALINAS actuando que la actividad de la Compañía presenta valores bajos en los estados financieros por la poca actividad realizada.

En lo que se refiere a los Estados Financieros nuevamente se le informa a EVA LUCIA PAREDES SALINAS que la Compañía PAREDES SALINAS ASEDEIME CIA. LTDA., y de acuerdo a la explicación recibida por la Sra. Contadora de una mayor explicación de los movimientos y movimiento de los estados financieros.

  
JUAN GILBERTO PAREDES SALINAS  
C.I. 1803683174  
PRESIDENTE

  
EVA LUCIA PAREDES SALINAS  
C.I. 1802816445  
GERENTE

  
DARWIN OMAR PAREDES SALINAS  
C.I. 1710883784

  
BELGICA NOEMI PAREDES SALINAS  
C.I. 1803328747  
SECRETARIA

Interviene el señor DARWIN OMAR PAREDES SALINAS quien manifiesta que debido a la situación del sector económico del año 2019 y al no generar ingresos de venta planificada se haga el proceso de liquidación de la compañía y se proceda al cierre económico siguiendo el respectivo proceso legal y contable.

Interviene la señorita BELGICA NOEMI PAREDES SALINAS quien manifiesta que sea aprobado el planteamiento realizado por el Sr. DARWIN OMAR PAREDES SALINAS en el cierre de las actividades económicas de la compañía siguiendo todos los procesos legales y contables que se requiere para el respectivo trámite.